



Resolución de 20 de febrero de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones de representantes en las Comisiones de Estudios de Grado y Posgrado de la Universidad.

El Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario, aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2016, regula en su capítulo V la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad, y en su capítulo VI, la Comisión de Estudios de Postgrado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 22 del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo, RESUELVO:

Primero. Convocar elecciones para elegir a 15 representantes del personal docente e investigador (tres por Macroárea) y 10 representantes de los estudiantes (dos por Macroárea) en la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad.

Segundo. Convocar elecciones para elegir a 15 representantes del personal docente e investigador (tres por Macroárea) y 10 representantes de los estudiantes (dos por Macroárea) en la Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad.

Tercero. Los candidatos del profesorado a ambas comisiones deberán ser personal docente e investigador con vinculación permanente a la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo completo. También podrán ser candidatos los profesores interinos con contratación a tiempo completo (contratados doctores interinos), en aplicación de la Disposición Adicional Primera del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster.

Cuarto. Para estas elecciones, la distribución de electores del PDI por mesas electorales figura en el anexo II y la distribución de estudiantes en el anexo III.

Quinto. Las elecciones se registrarán por el calendario que figura como anexo I a la presente convocatoria y por las siguientes y respectivas normas:

- a) Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- b) Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón, modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero.
- c) Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Junta Electoral Central.
- d) Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster, aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2016.

Sexto. Se informará de la presente resolución a todos los miembros de la comunidad universitaria mediante su difusión a través de las páginas web de la Universidad. Los censos se publicarán, al menos, en el tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ). Con la publicación del censo se abre el plazo de reclamaciones establecido en el calendario electoral que consta como anexo I.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec>



CSV: 35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec		Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
17857684R	JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	20/02/2017 09:49	

Sexto. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral Central y podrán presentarse en el registro general, el registro electrónico (eRUZ) o en cualquier registro auxiliar de la Universidad. Las resoluciones de dicha Junta Electoral se publicarán, al menos, en el tablón oficial electrónico de la Universidad (eTOUZ).

Zaragoza, a 20 de febrero de 2017
 El Rector, José Antonio Mayoral Murillo

De acuerdo con el art. 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades, los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el art. 46 de la ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Zaragoza.



35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec>

CSV: 35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec		Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 5	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
17857684R	JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	20/02/2017 09:49	

ANEXO I
Calendario electoral

20 de febrero, lunes

- Inicio proceso electoral.
- Exposición de censo.

23 de febrero, jueves

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo.

24 de febrero, viernes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones al censo.
- Inicio de presentación de candidaturas.

8 de marzo, miércoles

- Fin de plazo presentación de candidaturas.

9 de marzo, jueves

- Proclamación provisional de candidaturas.
- Sorteo para la composición de las mesas electorales.

13 de marzo, lunes

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

14 de marzo, martes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional.
- Proclamación definitiva de candidaturas.

15 de marzo, miércoles

- Inicio campaña electoral.
- Inicio de plazo de emisión del voto anticipado

20 de marzo, lunes

- Fin de plazo para la emisión del voto anticipado.
- Fin de la campaña electoral

22 de marzo, miércoles

- **Jornada electoral.** Horario: **desde las 10:30 a las 18:30.**

23 de marzo, jueves

- Proclamación provisional de candidatos electos.

27 de marzo, lunes

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

29 de marzo, miércoles

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.
- Proclamación definitiva de candidatos electos.



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec>

CSV: 35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec		Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 5	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
17857684R	JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	20/02/2017 09:49	

ANEXO II
ELECCIONES A COMISIONES DE ESTUDIOS DE GRADO Y POSTGRADO.- DISTRIBUCIÓN DE MESAS ELECTORALES PDI

TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
20/02/2017



35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/cv/35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec>

macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores mesa *			
HUMANÍSTICAS	M1	Filosofía	Filosofía	Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras	458			
			Educación					
			Medicina					
			Ciencias					
			Veterinaria					
			EINA					
			Economía (Gran Vía)					
			Economía (Río Ebro)					
			CC Sociales y Trabajo					
CC Salud								
ICE								
M2	Vicerrectorado de Huesca	Vicerrectorado de Huesca	CC Humanas y Educación	Sala de reuniones del edificio Vicerrectorado	68			
			CC Salud y Deporte					
			Politécnica H					
M3	Vicerrectorado de Teruel	Vicerrectorado de Teruel	Empresa y Gestión Pública	Sala de juntas del edificio Vicerrectorado	66			
			CC Sociales y Humanas					
M4	Ciencias	Ciencias	Politécnica T	Sala de Profesores (planta 1ª del edificio A de la Facultad de Ciencias)	350			
			Ciencias					
CIENTÍFICAS	M5	EINA	Ciencias	Vestíbulo de Secretaría y Dirección (edificio Torres Quevedo de la EINA)	136			
			Educación					
			CC Sociales y Trabajo					
			CC Salud					
			IUSOCH					
			IUMA					
			IUCA					
			ICMA					
M6	Veterinaria	Veterinaria	EINA	Sala de Juntas (edificio Central de la Facultad de Veterinaria)	89			
			INA					
M7	Vicerrectorado de Huesca	Vicerrectorado de Huesca	I3A	Sala de reuniones del edificio Vicerrectorado	43			
			BIFI					
			CIRCE					
M8	Vicerrectorado de Teruel	Vicerrectorado de Teruel	Veterinaria	Sala de juntas del edificio Vicerrectorado	16			
			IA2					
BIOMÉDICAS	M9	CC Salud	Politécnica H	Planta baja de la Facultad de Ciencias de la Salud	353			
			CC Salud y Deporte					
			CC Humanas y Educación					
			Empresa y Gestión Pública					
			CC Sociales y Humanas					
			Politécnica T					
			CC Salud					
M10	Medicina	Medicina	Decanato (edificio A)	605				
M11	Veterinaria	Veterinaria	Sala de Juntas (edificio Central)	157				
M12	Vicerrectorado de Huesca	Vicerrectorado de Huesca	CC Salud y Deporte	Sala de reuniones del edificio Vicerrectorado	106			
			Politécnica H					
SOCIALES	M13	CC Sociales y Trabajo	CC Sociales y Trabajo	Seminario Rey del Corral (1ª planta)	120			
			Derecho	Sala de reuniones (vestíbulo del antiguo edificio de la facultad de Derecho)	172			
			Filosofía					
			Veterinaria					
			CC Salud					
			M14	Derecho	Derecho	Sala de Grados de la facultad de Economía y Empresa-Gran Vía (1ª planta)	271	
			M15	Economía (Gran Vía)	Económicas			
			M16	Economía (Río Ebro)	Economía (Río Ebro)	EINA	Sala de Juntas del edificio Lorenzo Normante	70
						EINA		
M17	Educación	Educación	Empresa y Gestión Pública	Sala de Juntas (1ª planta)	85			
			CC Salud y Deporte					
			Politécnica H					
M18	Vicerrectorado de Huesca	Vicerrectorado de Huesca	CC Humanas y Educación	Sala de reuniones del edificio Vicerrectorado	85			
			Politécnica H					
M19	Vicerrectorado de Teruel	Vicerrectorado de Teruel	CC Sociales y Humanas	Sala de juntas del edificio Vicerrectorado	89			
			Politécnica T					
TÉCNICAS	M20	Ciencias	Ciencias	Sala de Profesores (planta 1ª del edificio A de la Facultad de Ciencias)	40			
			Veterinaria					
			CC Sociales y Trabajo					
			EINA					
			I3A					
M21	EINA	EINA	INA	Vestíbulo de Secretaría y Dirección (edificio Torres Quevedo de la EINA)	611			
			Economía (Río Ebro)					
			Politécnica H					
M22	Vicerrectorado de Huesca	Vicerrectorado de Huesca	CC Salud y Deporte	Sala de reuniones del edificio Vicerrectorado	47			
			Empresa y Gestión Pública					
M23	Vicerrectorado de Teruel	Vicerrectorado de Teruel	Politécnica T	Sala de juntas del edificio Vicerrectorado	34			

* El número de electores es solamente orientativo

CSV: 35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec		Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
17857684R	JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	20/02/2017 09:49	

ANEXO III
 MESAS ESTUDIANTES
 ELECCIONES COMISIONES DE ESTUDIOS DE GRADO Y POSTGRADO

macroárea	mesa	centro de votación	urna	ubicación mesa	total_electores_mesa*
HUMANÍSTICAS	M24	Filosofía	UG/UP	Vestibulo del Pabellón central de la facultad de Filosofía y Letras	2162
	M25	CC Sociales y Humanas	UG	vestibulo de la facultad de CC Sociales y Humanas	182
CIENTÍFICAS	M26	Ciencias	UG/UP	Vestibulo del edificio A	1885
	M27	Veterinaria	UG/UP	Vestíbulo del edificio Aulario de la facultad de Veterinaria	277
	M28	Politécnica H	UG	vestibulo principal del edificio Tozal de Guara	237
BIOMÉDICAS	M29	CC Salud	UG/UP	Planta baja de la FCS	1259
	M30	Medicina	UG/UP	Vestibulo del edificio B	1510
	M31	Veterinaria	UG/UP	Vestíbulo del edificio Aulario de la facultad de Veterinaria	813
	M32	CC Salud y Deporte	UG/UP	Aula 5. Edificio Plaza Universidad	525
	M33	Enfermería H	UG/UP	Vestíbulo de la EU de Enfermería de Huesca	198
	M34	CC Sociales y Humanas	UP	Vestíbulo de la facultad de CC Sociales y Humanas	60
	M35	Enfermería T	UG	Vestíbulo de la EU de Enfermería de Teruel	131
SOCIALES	M36	CC Sociales y Trabajo	UG/UP	Vestíbulo (junto a ascensores)	1502
	M37	Derecho	UG/UP	Vestibulo del edificio nuevo de la facultad de Derecho	2061
	M38	Economía (Gran Vía)	UG/UP	Vestibulo (planta calle)	2570
	M39	Economía (Río Ebro)	UG	Vestibulo del edificio Lorenzo Normante (frente a la sala de estudio)	1119
	M40	Educación	UG/UP	Aula 3 planta baja	2187
	M41	Filosofía	UG/UP	Vestibulo del Pabellón central de la facultad de Filosofía y Letras	579
	M42	Turismo	UG	Vestibulo de la EU de Turismo	250
	M43	Empresa y Gestión Pública	UG/UP	Sala de juntas - Edificio Residencia de Niños	342
	M44	CC Salud y Deporte	UG	Aula 5. Edificio Plaza Universidad	287
	M45	CC Humanas y Educación	UG/UP	Sala de Juntas (edificio de C/ Valentin Carderera)	1038
	M46	CC Sociales y Humanas	UG/UP	vestibulo de la facultad de CC Sociales y Humanas	1262
TÉCNICAS	M47	EINA	UG/UP	Vestibulo principal del edificio Torres Quevedo	4434
	M48	Centro Univ. Defensa	UG	Recibidor del edificio Conde de Aranda	1172
	M49	Politécnica La Almunia	UG	Vestibulo del edificio principal (Calle Mayor, s/n)	506
	M50	Politécnica H	UG/UP	Vestibulo principal del edificio Tozal de Guara	174
	M51	Politécnica T	UG	vestibulo (junto entrada delegación alumnos)	189

* El número de electores es exclusivamente orientativo



35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec>

CSV: 35b103e0925d0b6fbabb6f361860f9ec		Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 5 / 5	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
17857684R	JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	20/02/2017 09:49	